

10 de octubre de 2022

(22-7608)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: francés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

FRANCIA: DECRETO N° 2020-15 SOBRE LA CREACIÓN DE UNA SOLICITUD
PROVISIONAL DE PATENTE Y LA TRANSFORMACIÓN DE UNA SOLICITUD
DE CERTIFICADO DE UTILIDAD EN SOLICITUD DE PATENTE
DE INVENCIÓN, DE 8 DE ENERO DE 2020

Miembro que presenta la notificación	FRANCIA
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto N° 2020-15 sobre la Creación de una Solicitud Provisional de Patente y la Transformación de una Solicitud de Certificado de Utilidad en Solicitud de Patente de Invención, de 8 de enero de 2020
Materia	Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/FRA/22_5444_00_f.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/FRA/C/1
Breve descripción del texto jurídico notificado	
El Decreto introduce un sistema de solicitud provisional de patente que permite retrasar la entrega de algunos de los documentos que se requieren al presentar una solicitud de patente y disponer de un plazo de 12 meses para solicitar su transformación en solicitud de patente o en solicitud de certificado de utilidad. En el Decreto también se especifican las modalidades de transformación de un certificado de utilidad en patente de invención.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Francés
Entrada en vigor	1 de julio de 2020
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	18 de julio de 2022
Otra información	IP/N/1/FRA/10 <i>(Orden N° 2020-116 por la que se introduce un derecho de oposición a las patentes de invención, de 12 de febrero de 2020 - pendiente de distribución)</i> IP/N/1/FRA/11 <i>(Decreto N° 2020-225 sobre el Procedimiento de Oposición a las Patentes de Invención, de 6 de marzo de 2020 - pendiente de distribución)</i>
Organismo o autoridad responsable	

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.